



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL ARTÍCULO 239 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ÚNICO.- CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 61, 64 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE DECLARA AL DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS, COMO DIPUTADO INDEPENDIENTE FORMANDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "VENUSTIANO CARRANZA GARZA", PASANDO A FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, CON LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS QUE SE CONTIENEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES ANTES MENCIONADAS, POR LO QUE SE DISPONE QUE SE FORMULE EL ACUERDO EN EL QUE SE HAGA CONSTAR LO ANTERIOR.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los dos días del mes de octubre del año 2019.

DIPUTADO PRESIDENTE

**JAIME BUENO ZERTUCHE
(RÚBRICA)**

DIPUTADO SECRETARIO

**JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA
(RÚBRICA)**

DIPUTADO SECRETARIO

**JUAN CARLOS GUERRA LÓPEZ NEGRETE
(RÚBRICA)**